

EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscricion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo de los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.

La redaccion de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1874.

Número 1871.

SOCIEDAD DEL TIMBRE.

El depositario de esta provincia, de acuerdo con la Administracion económica de la misma, avisa al público que desde el día 1.º de julio próximo quedan fuera de circulacion los actuales sellos de comunicaciones, exceptuándose los de un céntimo de peseta.

Las reglas para el cange de dichos sellos por los que han de sustituirlos, y á las cuales deben atenerse el público y los estancieros encargados de la operacion, son las siguientes:

1.ª Desde el día 1.º hasta el 10 del citado mes de julio, ámbos inclusivos, tendrá efecto el cange de los sellos de comunicaciones que obran en poder de particulares, corporaciones y funcionarios públicos.

2.ª De acuerdo con el señor gefe económico de la provincia, el cange tendrá efecto en esta capital en los estancos de

D. Francisco Perez, portal de la casa de Telégrafos.

Doña Teresa Sevilla, calle de Prim, (antes de la Princesa.)

D. Antonio Brotons, calle de Bailen.

3.ª Todos los sellos se presentarán al cange pegados, con separacion de clases, en medios pliegos de papel blanco, firmando el interesado al pie ó al dorso, declarando al propio tiempo por escrito en el mismo pliego, el número, valor y procedencia de los sellos que presente al cange.

4.ª La firma y declaracion de que trata la regla precedente, será estampada por el interesado, á presencia del estanciero, en el acto del cange.

5.ª Los estancieros encargados de la operacion, pueden negar el cambio de sellos si el interesado, cuando aquellos lo exijan, no presenta persona que garantice su personalidad, firmando con él y prestando la declaracion que se exige por la regla cuarta.

6.ª En los puntos donde haya administracion subalterna de Rentas, así como en los demás pueblos donde exista mas de un estanco, el administrador de Rentas, de acuerdo con el depositario de la Sociedad, designará el estanco donde haya de efectuarse el cange.

Alicante, 26 de junio de 1874.—Tomás Tato.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

POLÍTICA FRANCESA.

De lo que actualmente está pasando en Francia podian hacerse deducciones más ó menos lógicas, menos ó mas verosímiles y acertadas, porque en el continuo fraccionarse y disgregarse individualidades del centro derecho con el centro izquierdo; en el perpétuo vaiven de los partidos, que quieren la monarquía y no tienen monarca, que se resignan á la República interina sin avenirse con la definitiva, sin contar con los que desean una cosa por la mañana y otra por la tarde; los augures políticos podrán sacar á la situacion tantos horóscopos como son las combinaciones posibles y aun las imposibles, ó hacer tantas vaticinios lúgubres ó agradables, cuantos son los respectivos temores y esperanzas de los respectivos augures: lo que desde luego puede asegurarse es que los antiguos partidos se encuentran en completa disolucion, ignorándose dónde está cada cual, y sobre todo donde estará el día siguiente.

A esta babilónica confusion contribuye grandemente el equilibrio casi perfecto que existe entre los dos grandes grupos monárquico y republicano, que da un carácter incierto á todos los proyectos, produciendo el malestar y el disgusto, hijos de lo desconocido y eventual.

Las leyes constitucionales han sido objeto de disidencias entre los que querian y los que no querian organizar el setonado, y hasta la preferencia en la discusion de una y otra de las leyes orgánicas ha estado para producir derrotas ministeriales.

Mas en medio de semejante barahunda, y como una nacion de las mas importantes de Europa, no puede permanecer en lo incierto y en lo desconocido con una Asamblea soberana pero impotente, representación del país que no representa, ha llegado el momento de venir á una solucion que mas ó menos radical, se adoptará indefectiblemente antes de un mes.

Que la proposicion Perier se adopte ó se deseché; que se confirme ó se desmienta la disgregacion de los cincuenta miembros del centro derecho con Audinet Pasquier á la cabeza; que se acepte ó deje de aceptarse como término de transaccion el proyecto de Saint-Croix, tenemos por indudable que calificado

con un adjetivo ó con otro, la República es la que, al menos durante siete años, prevalecerá en Francia.

Pueden, por consiguiente, los astrólogos políticos dejar de mirar al cielo y de observar el barómetro, porque los vientos todos soplan del cuadrante republicano, y si acaso se sienta á lo sumo alguna que otra ráfaga bonapartista, que con el tiempo quizá llegue á amontonar las nubes, que arrojen sobre el suelo francés el imperio.

Estas luchas intestinas, estas rencillas parlamentarias, estos pugilatos, mas individuales que colectivos, serian de gran trascendencia si una votacion por sorpresa pudiera cambiar el curso de la opinion pública, ó ponerle un valladar que la contuviera: pero eso no sucede nunca en Francia, ni en ningun otro país donde la idea predominante se abre siempre paso, arrollando cuantos estorbos se le presenten. Si no se da salida á las aguas rebasaran los diques ó los romperán. El resultado es siempre el mismo.

Después de todo, allí las cosas útiles y convenientes se hacen con beneplácito general: la administracion se moraliza y funciona; el ejército se reorganiza; el crédito crece, y no hay que estar pensando continuamente en arrojar al insostenible abismo del déficit el sudor de todos los ciudadanos, insuficiente para llenarlo, y al monstruo de la guerra civil la sangre de la juventud, incapaz de saciarla.

Cuando allí se haya establecido la República, la Monarquía constitucional ó el imperio autoritario, el cesarismo, el absolutismo ó el republicanismó contarán con dinero para cubrir las cargas públicas, con un ejército para sostener el orden, con la paz interior y la consideracion de las demás potencias.

Los representantes del país, que hacen tales milagros, bien pueden permitirse algun desahogo. Las discusiones á lo Bajo Imperio importan menos cuando los barbaros no están á las puertas de Constantinopla.

(El Gobierno.)

EVOLUCION RADICAL.

Estéril y dificultosa tarea ha tomado á su cargo el único periódico de los radicales, obstinado en demostrar que el último cambio de sus jefes, ni es tal cambio ni significa una nueva evolucion. Hace pocos dias eran republicanos á todo trance; hoy son interinistas y reconocen que la república no es una legalidad definitiva, y sin embargo, la *Bandera Española* que no puede negar estos hechos, trabaja y se afana en balde para convencernos de que siguen donde seguian, y que en esto no hay asomo de inconsecuencia. ¡En buen lío se ha metido!

Pero no es esto lo mas raro del caso. Lo que mas llama la atencion es que siendo los periódicos republicanos los que, con una dureza que tiene fácil explicacion, censuren esta defecion, que á ellos como únicos interesados en la causa de la república les afecta, la *Bandera Española*, para desahogar su mal humor y no atreviéndose á entrar en contestaciones con ellos, porque sabe cuánta razon les asiste, se revuelve airada contra los periódicos monárquicos quejándose de que censuran con acritud la evolucion de los radicales que en cierto modo les favorecen. Y pregunta con mucha seriedad:

«¿Qué monárquicos son esos, que suponiendo que el partido radical ha renegado del voto que dió en 11 de febrero en favor de la república, y por consiguiente que viene ó que puede venir con todas sus fuerzas á formar con ellos, les dirigen iracundos reproches, en vez de recibirlos con los brazos abiertos?»

El colega radical parte de un supuesto falso; no es verdad que los periódicos monárquicos dirijan iracundos reproches ni censuras de ningun género á la arrepentida hueste radical que se prepara á abandonar el campo de la república; lo que hemos hecho nosotros y hacen los demás periódicos que defienden la monarquía, ha sido dar cuenta de un hecho de tanta importancia como el del último cambio radical, participar al país lo que se dice con motivo de esta evolucion y hacer constar el disgusto con que la han acogido los verdaderos republicanos. ¿Cómo ha de desazonarnos á los monárquicos de corazón el que un partido, hace poco enemigo de la institucion que defendemos, dé señales de arrepentimiento, y abriendo los ojos á la luz de la razon, reconozca que la república no es la legalidad existente?

Los republicanos de abolengo, los republicanos de pura sangre, esos son únicamente los que reprochan con amargura la inconsecuencia de los que los abandonan en la mitad del camino. No

es un periódico monárquico, es *El Orden*, diario republicano, quien escribe hoy estas líneas:

«Los radicales del Sr. Montero Rios unidos á esta larga fila en espíritu y en verdad; los radicales del Sr. Beranger, jefe de un gran partido después de la última evolucion, no sienten tampoco la menor causa de disgusto.

Esperan que el Sr. Sagasta ó su sucesor les den en feudo á Galicia y en cómplice electoral sus cuarenta y cinco distritos; y que les importa á ellos la república, ni la monarquía, el orden ni la libertad, D. Alfonso ni el rey incógnita.»

El mismo periódico es el que publica el siguiente suelto:

«La Tertulia de la calle de Carretas está casi desierta estas noches. La confusion es tal en algunas fracciones del radicalismo, que alejados de aquel centro los republicanos sinceros y los monárquicos conocidos, hoy no se sabe quién manda en aquella casa: los interinistas han logrado que el partido radical pierda su nombre, que hoy no tiene aplicacion exacta después de las transformaciones que han sufrido todos los partidos políticos.»

Después de todo, y aunque los radicales no sean la mejor compañía para emprender un viaje político, natural es, que los republicanos de fé se quejen de la defecion que han sufrido; tambien nosotros lanzamos amargas quejas y reproches á los radicales en aquel dia en que amanecieron siendo monárquicos y se acostaron siendo republicanos. Aunque no se haya distinguido por su lealtad ni por sus buenos servicios, siempre es cosa triste perder un amigo.

(El Diario Español.)

EL PODER POR EL PODER.

En presencia de las circunstancias por que atravesamos, la mision del gobierno está perfectamente definida: la terminacion de la guerra es, y no puede menos de ser, el objetivo hácia el cual han de dirigirse todos los esfuerzos del poder; de labios autorizadísimos se han escuchado frases que para nadie pueden ser motivo de duda en este asunto; la conducta de todos los partidos no debiera ser otra que la de auxiliados al gabinete, á fin de que la tan anhelada era de paz llegue cuanto antes; que mientras esto no suceda inútiles serán cuantos medios se empleen al propósito de mejorar nuestra situacion: por esta causa las miradas de la opinion, fijas siempre en las operaciones de nuestro valeroso ejército, demuestran el convencimiento que todos abrigan de la necesidad de terminar la guerra.

¿Cuál es, sin embargo, la conducta que observan los mal avenidos con el actual orden de cosas? ¿Cuál es la conducta de los partidos alejados hoy de la esfera del poder? Duro es consignarlo, pero hay que consignarlo: á vueltas de un patriotismo de que todos los dias blasfeman y que no dudamos abrigar; á vueltas, decimos, de sus alardes de patriotismo, persisten, no obstante, en lo que fué siempre norma de sus acciones; persisten en lograr, sin reparar en los medios, el mando; no hay medio ó mandado ó conspirar; nada de cuartel.

La tarea de los gobiernos hace tiempo no puede ser otra que la de resistir, y en esta resistencia preciso es que se agoten todos los recursos, preciso es que se gasten todos los resortes de que dispone el poder: la historia de los últimos tiempos claramente arroja de sí esta verdad: desconfianza, siempre desconfianza hácia los encargados de dirigir los asuntos públicos: aquí no hay adversarios políticos; solo existen enemigos irreconciliables: es inútil buscar en los partidos que hoy son oposicion soluciones claras y definidas; su afán, su único afán es alcanzar el poder: tornadizos por naturaleza, los unos saltan, digámoslo así, de una forma á otra, sin fijarse en ninguna; atentos á su conveniencia, á todo se adaptan; y rumores, alarmas, suposiciones, cuanto pueden inventan si contribuye al triunfo de su causa: si hay calma, es solo aparente, dice; si reina actividad, el gobierno marcha á un fin que no es aceptable, se inclina á ciertas soluciones, quiere atraerse elementos que son un peligro para las conquistas revolucionarias. ¿Qué hacer?

Para satisfaccion de tales políticos, una sola cosa: abandonarles el poder, darles participacion al menos; nada importa que el país les odie, nada que la opinion les sea contraria, nada que se les recuerde su paso por las esferas oficiales, señalado por torpezas y debilidades funestas para la patria, y que han acarreado males que el tiempo no se cansará de deplorar bastante: el poder; hé aquí sus deseos, hé aquí su *desideratum*.

Si de estos pasamos á considerar la conducta que observan tambien los que promedian miles de felicidades, y solo nos causaron desgracias, los que con sola una palabra creyeron salvadas todas las dificultades, resueltos todos los problemas, fácil nos será tambien poner en evidencia sus propósitos, que no son ciertamente distintos de los que abrigan sus antiguos aliados, sus amigos de ayer; no podemos aventurarnos á decir de hoy.

Tambien esgrimen las mismas armas, tambien conspiran á idéntico fin, tambien alardean de patriotismo, tambien acusan de poca actividad al gobierno, tambien desean muchas cosas que ellos no hicieron, pero que, hábilmente presentadas, halagan á ciertos espíritus: por fortuna, su decastrada administracion, su política aun mas desastrosa están bien presentes, y el móvil de su oposicion conocido: «el poder,» el poder para ellos; todo lo que no sea esto, es malo.

Todavía existen otros políticos en quienes la habilidad es proverbial, en quienes se han creído vinculados la seriedad y el patriotismo por algunos amantes del pasado: prudentes al parecer, su oposicion obedece, no obstante, á fines no exentos de parcialidad: en forma de consejos unas veces, mas claramente otras, se afanan por conseguir declaraciones favorables á sus propósitos, en armonía con su ideal político, fuera del cual «no hay salvacion posible:» intransigentes en este punto, nada hace el gobierno que merezca su aprobacion, porque para que otra cosa fuese seria preciso que el actual gabinete dijese que su fin era preparar el terreno á fin de cosechar lo que es cuestion de vida ó muerte, dados sus principios y aspiraciones.

¿En qué se funda, pues, la oposicion al actual ministerio? Reconocida por todos los grupos políticos que hemos enumerado la necesidad de que termine la lucha armada; reconocida y confirmada por todos la imposibilidad de normalizar los servicios mientras no existan términos hábiles para ello; proclamada por todos la única política posible hoy, dada la situacion del país, ¿se acusa al gobierno de que no lo sigue y practica? ¿Se acusa al gobierno de que no pone al servicio de ella sus fuerzas, sus recursos, su actividad, su energía? ¿No se procura por el ministerio reformar, en armonía con los principios proclamados en documentos oficiales, todo aquello que es posible? ¿Las promesas hechas han dejado de cumplirse? Y si por sus actos no puede ser racional la oposicion, ¿puede serlo por las omisiones? ¿Qué debe hacer el ministerio como no sea pacificar el país y ponerle en condiciones, digámoslo así, de que tranquilo pueda libremente espresarse, por medio de sus legítimos representantes, sus aspiraciones, y disponer en uso de los derechos á él inherentes de sus futuros destinos?

Agítense cuanto quieran las oposiciones, procuren granjearse la opinion pública para que en su día preste á sus doctrinas un firme asentimiento; pero pretender que el gobierno se incline en este ó otro sentido, lo cual significaría la abdicacion de los principios que profesan los hombres que le componen, y que son los del partido constitucional, es pretender lo imposible: es pretender que reniegue de sus tradiciones; sería aun mas: que se confesase que tales principios no existian: sería lo propio, en fin, que pretender el suicidio de un joven cuando la vida le sonríe, cuando tiene su alma llena de ilusiones halagadoras.

La tarea de trabajar á un gobierno empeñado hoy en una lucha será previsible, pero no digna de envidia; hacer la oposicion, fundada en beladías prestadas á falta de razones, hace presumir lo que indicamos al principio: que en el estado presente de la política no existe medio: ó se manda ó se conspira; los partidos aspiran tan solo por todos los medios al poder, y quieren el poder por el poder mismo. Cuando de un momento á otro se esperan acontecimientos en el Norte, lisonjeros para la causa de la libertad, no sabemos si puede calificarse de patriótica la conducta de las oposiciones.

(La Iberia.)

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 28 Junio 1874.

POR AHÍ SE VÁ AL BIEN.

Nosotros hemos sido liberales desde que tenemos uso de razon, precisamente por que sabemos que la libertad vá intimamente unida al

progreso material y moral de las naciones, y porque somos amantes ardientes del progreso de la humanidad; así es que cuanto vemos que España, apesar de las tribulaciones que la afligen en el presente momento histórico, no descuida ninguno de los ramos que tienen por objeto impulsar esos adelantos hijos de la civilizacion, que constituyen el verdadero bienestar de los pueblos, experimentamos no solo un grato consuelo, sino una cumplida satisfaccion.

De algun tiempo á esta parte, las naciones cultas han reconocido que uno de los medios de preparar la gran confederacion universal, que es la única que debe existir para bien de los hombres, es la celebracion de exposiciones agrícolas, industriales y artísticas, puesto que esos grandes certámenes destinados á estimular y á premiar la laboriosidad y la inteligencia humana, no solo acercan á los hombres, no solo borran las fronteras, sino que hacen solidarios de sus mútuos adelantos, y por consiguiente de su mútuo perfeccionamiento, á todos los pueblos.

Francia, la gran propagadora de las ideas luminosas, dió el primer paso en grande escala, respecto á exposiciones universales. Inglaterra no podia dejar de secundarla de cerca, y Austria ha tratado de superar á las dos rivales.

Todas las regiones del globo contribuyeron á dar esplendor á esos concursos colosales en que todos quisieron tomar parte, y el siglo XIX ha presenciado reunidos en el palacio de cristal de Londres y en la rotunda de Viena, cuantos productos cria la naturaleza y explota el hombre.

No creemos necesario encarecer la ventaja que todos han hallado en esos juicios contradictorios, encaminados á aquilatar la excelencia de las primeras materias, y el mérito de los que las han cultivado y elaborado.

España no ha sido de las naciones que menos honra y provecho han ganado en las tres grandes exposiciones universales de Francia, Inglaterra y Austria; desconocidas hasta aquí en los grandes mercados y los centros industriales y artísticos, muchas de sus producciones agrícolas y de sus industrias, han podido patentizar á los ojos del universo, cuán rico y fecundo es su suelo, y cuán aventajado el ingenio de sus hijos; así es que al paso que los agricultores de primer orden han admirado nuestros productos naturales, los grandes artistas de Europa han honrado con su admiracion y con sus premios á nuestros eminentes artistas.

Y! España ha conseguido triunfos honrosos en tan útiles concursos, no los ha obtenido menores nuestra provincia de Alicante, como hemos tenido ocasion de indicar en distintas ocasiones; por eso nosotros, que amamos á nuestro país sobre todas las cosas, solemos insistir en nuestras amonestaciones, encaminadas á despertar en nuestros comprovincianos el deseo de exhibir sus productos, pues por este medio se obtienen incalificables ventajas como queda demostrado.

En obsequio de la verdad debemos consignar que no son los habitantes de esta provincia de los que

menos se prestan á buscar las ventajas que nacen de la competencia y por eso han tenido la satisfaccion de obtener honrosos premios en París, en Londres y en Viena.

Hoy que Madrid celebra á su vez, aunque en menor escala, una exposicion regional, hemos tenido la satisfaccion de ver, que un hijo de Alicante, D. Francisco Maisonnave, y no D. Juan, como digimos ayer equivocadamente, ha obtenido el primer premio por los vinos de su cosecha. Todavía esperamos que nuestros expositores obtendrán otros premios, y menciones honoríficas, pues conocemos la excelencia de sus productos, y estamos seguros de que el jurado que ha de representarlos, que es don Adolfo Quesada, sabrá abogar por ellos, con la asiduidad que sus desvelos merecen.

Hé aquí los nombres de las personas que desde esta provincia, han enviado á la Exposicion de Madrid los productos de sus tierras y de sus industrias.

Don Emilio Alegre, aceite.—D. Francisco Paris, vinos.—D. Jaime Ferrer, vinagres.—D. José Gabriel Américo, vinos, frutas y conservas.—D. Lamberto Amat, vinos y aceites.—D. Leopoldo Laussat, vinos.—D. Manuel Peral, alpargatas.—D. Enrique Cutayar, barrilla, grana, cardas y paja.—Don Antonio Sanchez Almodovar, vinos y fruta en conserva.—D. José Bas, sacos de yute.—D. Francisco Maisonnave, vinos.—Sres. Paes hermanos, muestras de anís, cominos, simiente de alfalfa y cal hidráulica.—D. Pedro Raimundo, de Orihuela, sedas y sus correspondientes capullos.—D. Francisco Esplugues, presidente de la Comision provincial, un muestruario de piedras.

Don Simon Gonzalez y compañía, tejidos de lana y seda.—Señora Viuda de J. Carbonell é hijos, tejidos de lana.—Señora Viuda de Carlos Llopis, id.—Don Vicente Jordá, id.—D. Jaime Aparicio y Lopez, id.—D. Rafael Sannas, id.—D. Ricardo Candela, id.—D. Francisco Barrachina, id.—D. Francisco Botella, id.—D. Rafael Pascual M., id.—Señores Pastor y Candela, id.—D. Rosendo Chisbert, id.—D. Fabian Pascual, id.—D. Vicente Perez Moltó, id.—D. Antonio Poblet, id.—D. José Vicedo, id.—D. Francisco Moltó Valor, id.—*El Porvenir*, de Alcoy, id.—D. Miguel Candela, id.—D. Rafael Reig, id.—Señores Monllor hermanos, id.—D. Juan Llaçar Perez, tejidos de lana y seda.—D. José Matan Nave, tejidos de lana.—Sres. Hijos de Gabriel Miró, id.—Don Camilo Botella, id.—D. José Candela, id.—D. Cristóbal Matan, id.—Señores Aracil, Miró y compañía, id.—Don José Sanz, id.—D. José Jordá é hijos, id.—D. Miguel Vilaplana, id.—Don Joaquin Terol Pascual, id.—D. José Abad Matas, id.—D. José Verdú, tejidos de lana.—Sres. Blanes hermanos, papel de fumar.

Como se ve, cuarenta y ocho son los expositores de esta provincia que han contribuido hasta aquí á demostrar en la exposicion regional de Madrid las riquezas naturales que posee España. Nosotros que damos á las Exposiciones universales y regionales toda la importancia que merecen, enviamos nuestro parabien á esos hombres laboriosos que se ocupan con preferencia en mejorar las condiciones de su país, dedicándose á perfeccionar sus productos, y tal vez antes de mucho podamos enviar á algunos de ellos nuestra enhorabuena, pues como hemos dicho ya, no dudamos que han de obtener los premios á que son acreedores.

Sigan nuestros comprovincianos por ese camino, y estén seguros de que obtendrán grandes ventajas para sí y para su país, que *por ahí se vá al bien*.

Como habíamos anunciado, ayer á las doce se reunió la Diputacion provincial, asistiendo los señores que á continuacion se expresan; pero no habiendo el número suficiente para deliberar, se aplazó la sesion por el señor presidente para hoy á las doce de la mañana:

Presidente, D. Ciro Perez.—Secretario, D. Antonio Moltó.—D. Anselmo Bergez.—D. Juan Bautista Samper.—D. José Maseres.—D. Pedro Ibars.—D. Francisco de Paula Orts.—D. Salvio Perez.—D. Felipe Llobregat.—D. Manuel Hernandez.—D. Leopoldo Laussat.—D. Antonio Blanquer.—D. Manuel Sempere.

re.—D. Miguel Amat.—D. Eduardo Orts.—D. Carlos Bellido.—D. José Bas.

Hé aquí el resultado que ha tenido el concurso de Junio para proveer las escuelas vacantes de esta provincia:

Benidorm.

- 1.º lugar. D. José Cortés.
- 2.º id. D. Cayetano Ramon.
- 3.º id. D. Domingo Mula.

Crevillente.

- 1.º lugar. D. José García Vidal.
- 2.º id. D. Lorenzo Laustalet.
- 3.º id. D. Juan Alcaráz.

Ayudantia de la escuela de D. Pascual Orozco.

- 1.º lugar. D. Miguel Tolosa.
- 2.º id. D. Francisco Lloret.

Benimassot.

- 1.º lugar. D. Pedro Prió.
- 2.º id. D. Salvador Boronat.

Villena.

- 1.º lugar. D.º Sagrario Alvarez.
- 2.º id. D.º Francisca Pujalte.
- 3.º id. D.º Francisca Alcaráz.

Rafal.

- 1.º lugar. D.º Teresa Molina.
- 2.º id. D.º Elvira Cadere.
- 3.º id. D.º Leonor Mira.

En el *Boletín oficial* de hoy se publica una circular del Sr. Fernandez, gobernador de esta provincia, escitando en términos muy nobles y patrióticos el sentimiento caritativo de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, con objeto de que por cuantos medios tengan á su alcance, procuren reunir la mayor cantidad posible de trapos, hilas y vendajes con destino á los hospitales en donde se están curando los valientes soldados de nuestro ejército.

Una invitacion análoga ha dirigido á la Sra. D.ª Teresa Aramburu de Luque, presidenta de la asociacion de la cruz roja.

Por nuestra parte, excitamos así mismo la caridad de todas las señoras de esta ciudad, para que á imitacion de lo que se hace en Madrid y en otras provincias, contribuyan con sus donativos á la cumplida asistencia de los heridos en campaña.

La *Gaceta* del viernes publica la circular á las audiencias y el interrogatorio sobre el jurado, de que tanto venian hablando los periódicos.

Son documentos, el primero, que revela una gran imparcialidad é ilustracion, y el segundo, estudio esmerado de la estructura de la ley y afan sincero de desentrañar sus defectos.

Esperaban sin duda muchos que el Sr. Alonso Martinez hubiera de un plumazo echado á tierra el jurado; mas por lo visto le ha parecido inconveniente, optando por el extremo de ilustrarse mas y mas antes de tomar una resolucion definitiva, que, despues de todo, seria muy peligrosa si se hacia arma de partido, y cuando además no se hallaria legitima la por las circunstancias.

Es preciso que hablen las audiencias; es conveniente que hablen otros centros, á los cuales se pedirá tambien informes; es necesario que la opinion, manifestándose por el órgano de la prensa y de otros medios legitimos, diga su parecer, y entonces, procediendo siempre con prudencia y con tino, se verá lo que es mejor.

Mientras tanto, debe pedirse á las audiencias que en el desempeño de su cometido despleguen el mayor celo y la imparcialidad mas intachable, con lo cual prestarán un señalado servicio á la justicia, al gobierno y al país.

En nuestra seccion oficial publicamos la circular de que venimos ocupándonos, y en nuestro número próximo reproduciremos íntegro el interrogatorio, lo cual no podemos hacer hoy por sus largas dimensiones.

La duracion del Consejo de ministros celebrado el jueves—á la que quiso atribuirse una gran significacion,—fué naturalísima, como que solo obedecía al deseo de conocer en todos sus detalles los nuevos presupuestos y demás proyectos del Sr. Camacho, cuya publicacion oficial señalan algunos colegas para mañana. La llegada

del señor duque de la Torre, con objeto de despedirse del general Zavala y demás ministros, aumentó la duracion del Consejo.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Circular.—El propósito que el gobierno tiene de proceder con mesura y sin prescindir de autorizadas consultas en la preparacion de las reformas que exigen las leyes provisionales vigentes relativas á la administracion de justicia, le obliga á pedir, á quienes pueden darle convenientemente, el mas exacto conocimiento del resultado que en la práctica vaya ofreciendo la ley de enjuiciamiento criminal, especialmente en lo tocante á la importantísima novedad del juicio público ante jurados.

Cierto que la opinion pública, interesada en esta gravísima reforma, que tanto afecta á la seguridad de los ciudadanos y á la defensa de sus derechos, no ha dejado de revelar sus juicios por varios medios: pero la prensa periódica, el mas vivo y constante de ellos, así al narrar casos notables haciéndoles objeto de su aplauso ó de su censura, como al examinar la institucion del Jurado en sus principios fundamentales, no ha prescindido ni era fácil que prescindiese, atendida su especial mision, de rendir culto al respectivo ideal de partido por cuyo triunfo trabajan las escuelas que se disputan el dominio de la política; y en cuanto al sentir de los pueblos, eco inestimable de la conciencia pública, que en todo merece ser consultada y señaladamente en el éxito de las reformas legislativas, que pueden contribuir á fortalecer ó á enflaquecer los resortes de la autoridad, no hay medio mas seguro de conocimiento que el de una imparcial manifestacion de adhesiones ó desvíos revelada por los que de cerca y con recto espíritu han podido apreciar las impresiones del sentimiento público.

A ellos se dirige, pues, el gobierno, reconociendo su indisputable competencia y seguro de la imparcialidad de sus informes.

La administracion de justicia sufriria graves daños si decididamente se convirtiese en artículo de dogma político el de la defensa ó la condenacion del Jurado; puesto que en la sucesion de unas y otras ideas de gobierno, demasiado frecuente en tiempos de agitacion y de lucha, aquella institucion apareciera, ora triunfante, ora venida, á impulso de las pasiones políticas, con gran menoscabo, en uno y otro caso, de los intereses permanentes de la sociedad, que solo viven y prosperan al amparo de las leyes y bajo la seguridad de su recta aplicacion y observancia.

Prescindiendo, pues, de opiniones políticas, dominándolas y sobreponiéndose á su influjo, conviene fijar hoy la atencion en asunto de tanta trascendencia, recogiendo con igual interés los datos favorables que los adversos, y proponiéndose por única mira el mejor desempeño de las augustas funciones de la justicia.

Las cuestiones de escuela, por gratas que sean á la inteligencia y por mas que en ellas aparezcan al fin planteados los datos de cualquier problema complejo, así los de la observacion como los puramente especulativos, no deben tener por ahora, y en el estado de este asunto, el privilegio de una marcada preferencia; porque si el Jurado respondiese al noble propósito de su creacion, y los fines de la justicia apareciesen perfectamente satisfechos por su medio, de poco momento serian, en la esfera del Gobierno y para la subsistencia ó modificacion de las leyes, las varias opiniones con tanto ardor sustentadas sobre su origen, su sentido filosófico y sus fines políticos y sociales, mientras que si la justicia estuviese desamparada, decaída la autoridad, los ciudadanos sin tranquilos y menospreciado el derecho mismo que ellos han de ejercer, ningun poder público que se inspirase en sentimientos de prudencia y reticencia podría mantener por mas tiempo semejante perturbacion, por grande que fuese el entusiasmo hacia doctrinas que estarian condenadas desde el momento mismo en que los resultados no correspondiesen á sus propios principios y aspiraciones.

Ni puede olvidarse tampoco, en una investigacion imparcial, que los vicios y defectos de lo presente agobian de ordinario con gran pesadumbre, haciendo perder muchas veces la memoria de lo pasado, quizá no mas perfecto y satisfactorio. La conciencia pública, acertada ó equivocadamente, no siempre quedó satisfecha en el antiguo procedimiento de la accion de la justicia ni de su éxito en el descubrimiento de los delitos y castigo de los culpables.

Injusto, seria, por tanto, exigir hoy lo que nunca se alcanzó, y poco razonable atribuir á las formas actuales imperfecciones de la humana naturaleza que pueden y deben corregirse hasta un limite constantemente dilatado por el noble estímulo del progreso, pero que no se borran jamás. Comparando lo pasado y lo presente, la opinion sensata debe distinguir con conocimiento de los hechos lo ideal de lo positivo, y las faltas ocasionadas por el procedimiento de las originadas en otras causas, ya fuesen permanentes, ya accidentales ó transitorias.

Por esto no se recomendamos bastante la necesidad de recoger y ordenar las

observaciones y los datos de la experiencia con escrupulosa exactitud y minucioso detenimiento. Siendo ciertos y apareciendo con sus detalles, servirán igualmente á todos, defensores ó adversarios de la institucion, y el juicio podrá ser seguro, sin otro peligro de error que el de la pasion ó preocupacion de quien lo formulare.

Finalmente, despues de haber consagrado á los casos prácticos la atencion merecida haciendo su exacta y verídica narracion con la imparcialidad más exquisita, y de haber advertido á la par los defectos ó imperfecciones de la ley que se hayan dado á conocer en su aplicacion y que puedan tener enmienda, desempeñando esta parte de la investigacion con sana y severa critica, deberá formularse por los encargados de la administracion de justicia, cuya competencia seria ofensivo no reconocer en alto grado, la opinion franca y resuelta que en ciencia y en experiencia hayan formado respecto á la institucion del Jurado.

Tal es el intento del Gobierno; y para realizarlo, de orden del presidente del Poder ejecutivo de la república remito á V. S. I. el adjunto interrogatorio, cuyas proposiciones y preguntas deberá considerar por vía de ejemplo y no como las únicas sobre que deba emitir su opinion, á fin de que oyendo á la sala de justicia criminal de esa audiencia y á sus fiscales cuyos pareceres unánimes ó discordes habrá de remitir, informe para antes de comenzar el periodo próximo de vacaciones cuanto su ciencia y su amor á la justicia le sugieran, con lo demás que en orden á este asunto creyere oportuno y conveniente.

Madrid 22 de junio de 1874.—Alonso Martinez.—Señor presidente de la audiencia de...

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 25.—Se hacen grandes preparativos en Oporto y en Lisboa para las fiestas que se van á celebrar con motivo del aniversario de la Constitucion.

París 25 (noche).—El ministro de Hacienda Mr. Magne ha decidido presentar su dimision si la amortizacion anual fuese reducida. Los condes de Eu han llegado á Rio-Janeiro el dia 23 del corriente.

Rio-Janeiro 7 de junio.—Las sesiones del Congreso carecen de importancia. El gobierno tiene á su favor 19 votos de mayoría.

El emperador ha recibido oficialmente al ministro de Alemania M. Hebel. Tambien ha asistido el emperador en Niteroy á la inauguracion de las conferencias populares.

Buenos-Aires 30 de mayo.—Continúa la guerra. Las bombas *Praynes* y las ametralladoras *omnibus* han dado buenos resultados.

Montevideo 31 de mayo.—Segue el conflicto entre el gobierno y el Congreso. Háblase de crisis. El empréstito no se ha realizado.

París 26.—Los grupos de la derecha de la Asamblea han resuelto votar á favor de la disolucion de la Asamblea si la proposicion de restauracion de la monarquía fuese rechazada.

Roma 25.—La izquierda de la Cámara de diputados ha publicado un programa electoral pidiendo al mismo tiempo varias reformas.

Roma 24.—En la provincia de Palermo la seguridad pública no está garantida y el gobierno se ha visto obligado á tomar enérgicas medidas.

El Papa ha recibido una fuerte suma para el dinero de San Pedro procedente de la union católica de Nueva York.

Constantinopla 23.—El gobierno ha declarado formalmente al ministro de América que está resuelto á hacer cumplir la orden que prohibe la venta de la Biblia en territorio turco.

Versalles 22 (alcance por las palomas mensajeras de la Agencia).—En los círculos legitimistas se atribuye al duque de Andiffret Pasquier la responsabilidad de las revelaciones hechas por el corresponsal de *El Times* acerca de las negociaciones de octubre para restablecer la monarquía tradicional. Dicho duque está resuelto á ausentarse de Versalles, pero ha aplazado su viaje en vista de las circunstancias. El conde de París publicará un importante artículo en el próximo número de la *Revista de Ambos Mundos*.

Versalles 23 (alcance por las palomas mensajeras de la Agencia).—Hace algunos dias que se halla en esta ciudad el vizconde de Damás, uno de los íntimos del conde de Chambord. Ha venido para ponerse de acuerdo con los legitimistas é indicarles hasta qué punto el conde de Chambord puede otorgar las garantías constitucionales que

le reclamaban. La reciente declaracion de Luciano Brune en la comision constitucional ha sido inspirada por dicho vizconde. El discurso pronunciado ayer por Mr. Farleron en la comision constitucional haciendo presentir en el conde de Chambord una actitud menos intransigente, ha sido tambien de acuerdo con el Sr. de Damás. La fórmula es que se debe hacer una Constitucion examinada por el rey y la representacion nacional.

En los círculos parlamentarios no se cree, sin embargo, en la posibilidad de un acuerdo entre el centro derecho y la extrema derecha. Esta cree sin razon que depende del centro derecho el restablecimiento de la monarquía, si se le une para aceptar al conde de Chambord con la bandera blanca, pero el centro derecho no quiere lanzarse en el camino de aventuras, que podrian dar por resultado mayores dificultades que las presentes.

Los individuos del centro derecho interpretan así la correspondencia de *El Times*, objeto ayer y hoy de todas las conversaciones. Dicen que tiene por objeto dar una respuesta á las recriminaciones injustas de los legitimistas, haciendo constar que el conde de Chambord es la única causa de que no se realizara la tentativa monárquica en octubre último.

En las regiones presidenciales no se niega el aserto del *Times* sobre la cuestion de bandera; pero se afirma que son inexactos algunos detalles. La impresion general es que el conde de Chambord creyó un momento que podria aceptar la bandera tricolor, pero que despues de haber consultado con algunas personas de su intimidad, varió de parecer y escribió la famosa carta del 27 de octubre. La izquierda de la Asamblea tiene la intencion de presentar una nueva proposicion pidiendo la disolucion de la Cámara.

El representante de Francia en Suiza saldrá en breve para Berna para zanjar las cuestiones pendientes, pues el gobierno francés muestra grandes deseos de conservar las mejores relaciones con aquella república.

Lisboa 26.—Con motivo de la apertura del cable que une á Portugal con el Brasil, se han cambiado muchas felicitaciones telegráficas entre las autoridades lusitanas y brasileñas.

Buenos-Aires (sin fecha).—Cuando el nuevo presidente Avellaneda tome posesion de su puesto, se harán los siguientes cambios: Mariano Acosta, vicepresidente; Adolfo Alsina, gobernador de la capital; Grejoyne, ministro Interior; Roca, Guerra; Sala, Hacienda; Olivera, Instruccion pública; Sarmiento, representante en los Estados Unidos; Garcia, representante en Francia, y Alvear en Inglaterra.

Rio-Janeiro 24 junio.—Ayer llegaron á esta capital el conde y la condesa de Eu, hija del emperador del Brasil.

Roma 25.—El partido avanzado ha querido hacer una contramanifestacion á la que verificaron los católicos en las fiestas del aniversario de la eleccion del Papa.

Al efecto, anoche se reunieron un gran número de personas en la plaza Colonna, donde se celebraba un concierto.

La música toró el himno nacional italiano, y la muchedumbre comenzó á aplaudir frenéticamente.

Algunas personas comenzaron á gritar ¡al Vaticano! y seguidas de alguna gente del pueblo se dirigieron hácia el palacio de Su Santidad dando voces de ¡viva el rey de Italia!

Las tropas italianas apostadas en las inmediaciones del Vaticano cortaron el paso á los manifestantes, los cuales se vieron obligados á retirarse. La policia italiana ha preso á algunas personas que habian tomado una parte muy activa en esta manifestacion hostil al Papa.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Exámenes.—Segun anunciamos oportunamente, el lunes, martes, miércoles y jueves se llevaron á efecto ante una numerosa y escogida concurrencia, los exámenes que anualmente celebra el colegio que con el título "La Educacion" tiene establecido en la calle de Bailen nuestro querido amigo el señor Segura y Escolano.

Sentimos vivamente que el poco espacio de que disponemos nos impida dar á nuestros lectores una detallada reseña

de aquel acto solemne; esto no obstante, juzgamos de tan alta importancia todo lo que á la educacion de la juventud se refiere, que no queremos prescindir de dedicar algunas líneas á un suceso que habla muy alto en favor de la cultura de un pueblo, y que evidentemente honra á cuantos han contribuido á dar vida al colegio del Sr. Segura.

Examináronse el primer día los alumnos de lectura y aritmética; y ora un espectáculo verdaderamente asombroso ver á aquellos niños que apenas tenían cuatro años leer correctamente en carácter gótico y anticuado hermosos trozos de nuestra literatura antigua: bien merecía el Sr. Segura los plácemes que de todas partes le dirigian, con motivo del adelanto de los mas jóvenes de sus discípulos; que si estos en la lectura demostraron hallarse á una altura enviable, en los ejercicios de aritmética pusieron de relieve todo el interés que por ellos tenían sus profesores. Efectivamente, niños presentó el Sr. Segura que por su tierna edad parece imposible que retengan en la imaginacion las reglas de aritmética, y sin embargo con la seguridad del mas consumado matemático, resolvieron problemas de números, quebrados y decimales, algunos de los cuales presentaban verdadera dificultad.

Tocó su turno el día siguiente á los alumnos de gramática, escritura y religion; y el mejor elogio que de ello podemos hacer es consignar que algunos de los cuadernos presentados al tribunal se confundian con los que ordinariamente sirven de muestra en las escuelas: los resultados obtenidos en gramática son admirables, hasta el extremo de que en la oposicion á un premio que tuvimos ocasion de presentar y en la que tomaron parte los niños de Dagnino, Guillen, Irles, Corona, Garcia, Labori y Belda estuvieron todos á tan grande altura, que la concurrencia los saludó al retirarse con muchos y merecidos aplausos. De los principios religiosos que los alumnos adquieren en el colegio, nada queremos decir porque es sabido el esquisito gusto que el Sr. Segura tiene en que los niños posean y practiquen los santos principios de la moral cristiana.

El tercero y cuarto día se presentaron los alumnos de latin, historia, geometria y geografía: en distintas ocasiones rogaron los profesores á los señores que concurrían al acto, hicieran preguntas y formularan problemas á los niños, los cuales con la serenidad propia del estu-

dianta que ha sabido aprovechar el tiempo, lo mismo resolvian en el enorado operaciones matemáticas, que componian oraciones latinas, que daban clara explicacion sobre los mapas y esferas de todo cuanto se les indicó referente á geografía.

El alumno que extraordinariamente llamó la atencion, lo fué el sordo-mudo José Asensi, que á presencia del público ejecutó ejercicios de lectura y de escritura con una precision maravillosa. Las clases de música y de dibujo muy bien.

El Sr. Segura recibió muchas felicitaciones de la escogida concurrencia que llenaba el salon, felicitaciones á las cuales contestaba presentando con una modestia que le honra, á los distinguidos profesores de su colegio, diciendo que á ellos se deben los buenos resultados que todos hemos tenido ocasion de presenciar.

Nosotros, sin desconocer los nobles esfuerzos de los profesores, á quienes felicitamos, enviamos nuestros plácemes al Sr. Segura que principalmente, con la creacion del colegio y con el interés y el cuidado que á él dedica, ha sabido crear un establecimiento de enseñanza de primer orden, que honra á Alicante y que está llamado á dar los mejores resultados en nuestra poblacion.

El solemne acto de los exámenes lo presidió un concejal del Ayuntamiento en representacion de la Corporacion municipal.

Teatro.—Con éxito brillantísimo se cantó anoche á beneficio de la señorita Llanes, la magnífica ópera *La Favorita*, en la cual estuvo la beneficiada sublime, particularmente en el último acto en que tuvo momentos de inspiracion en que arrebató al público inteligente. Ya nos ocupamos de los inimitables detalles con que Filomena Llanes enriquece su difícilísimo papel, al ocuparnos de esta ópera la noche en que se estrenó en la presente temporada; pero en su segunda representacion, todavia estuvo mas inspirada, así es que, haciéndole justicia, la señorita Bona, le arrojó una preciosa corona y el público una paloma primorosamente adornada. Escusado es repetir que los espectadores la oyeron verdaderamente estasiados. El Sr. Petrovich, que es un excelente cantante dividió con la Llanes los aplausos y los bravos y todos los artistas que tomaron parte en la ejecucion de la obra, contribuyeron á su buen éxito.

Esta noche tendrá lugar la última representacion de la grandiosa ópera

Fausto, á beneficio del joven alicantino D. Manuel Garcia y Valero. Mañana lunes, como última funcion de la temporada, la compañía se despide con una variada y notable funcion á beneficio de la Srta. Bana, ejecutándose el primer acto de *La Traviata*; la introduccion, ária casta-diva, gran dueto de tiple de la *Norma*; el acto tercero de *Lucia* y el Vals de Venzano y las Malagueñas del Suspiro, segun hemos visto consignado en un programa. Auguramos buen éxito á esta funcion.

Merece visitarse.—Varias son las señoras que asisten á recibir lecciones de equitacion al picadero del señor Piña.

Tanto aquellas como los discípulos que al mismo concurren, adelantan notablemente en tan difícil como útil arte de montar.

Perfumes deliciosos.—Un poquito de atencion, amables lectores de ambos sexos.

No hay nada tan elegante, ni agradable como la belleza, y si á ella va unida una esquisita fragancia.

Pues bien, en la peluquería de Palomares, se encuentra el mas completo surtido de cuantos artículos son necesarios para presentarnos á la sociedad irradiando de belleza y exhalando los perfumes del mas escogido *bouquet*.

¡Qué jabones! ¡Qué pomadas! En fin, aquello es encontrarse por chiripa en un oasis.

Oasis que fácilmente podeis llevar á vuestra habitacion, pues así como el género es de clase inmejorable, los precios son muy arreglados relativamente.

Aprovechad este aviso del gacetero, que de veras encontraréis perfumes deliciosos, en el elegante establecimiento del Sr. Palomares.

COMUNICADO.

Nuestro amigo D. José Ferrero nos remite la siguiente carta que nos apresuramos á publicar con mucho gusto, por ser una digna protesta.

Alicante 27 junio 1874.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Le suplico teaga la bondad de consignar en el periódico que tan dignamente dirige, con el objeto de evitar dudosas interpretaciones, que las correspondencias publicadas por el Semanario artístico *El Correo de Teatros*, bajo la firma de *Rigoletto*, son agonas á quien

aprovecha esta ocasion para ofrecerse de usted afmo. y S. S. Q. B. S. M., José Ferrero.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Amistad, de 28 ts., p. M. Soca, de Arenys, en 5 días, con 17.145 ks. madera y obra de barro á los Sres. Nonell y Mas.

Del extranjero.

Vapor inglés Maroista, de 565 ts., c. J. Hill, de Swamea, en 10 días, con 1.040.000 ks. carbon á la compañía del ferro-carril.

DESPACHADOS.

Laud Marieta, de 60 ts., p. A. Gaudolfo, para Marsella, con 98 cascos vino.

Laud San José, de 26 ts., p. B. Mari, para Ibiza, con varios efectos.

Laud San Antonio, de 69 ts., p. A. Lluil, para Palma, con varios efectos.

SECCION LOCAL.

D. Francisco Mingot y Valls, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que con disgusto he observado que á pesar de las terminantes prescripciones de las ordenanzas de policia urbana, y de publicados los bandos durante muchos años, algunos vecinos, olvidados de la proverbial cultura de esta poblacion, se han entregado durante la noche de San Juan á abusos que estoy dispuesto á que no se repitan en la próxima de San Pedro.

En su consecuencia, prevengo al vecindario se abstenga de encender hogueras y arrojar petardos y cohetes en las calles y plazas de la poblacion. Los que contravengan á esta disposicion, serán castigados con la multa de cinco á veinticinco pesetas, segun la gravedad del caso.

Los alcaldes pedáneos, ordenanzas municipales y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir este bando.

Alicante 27 de junio de 1874.—El Alcalde, Francisco Mingot.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Leon II papa y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

SANTO DEL MARTES.—La Conmemoracion de San Pablo apóstol.

CULTOS.

Domingo.—En la Colegial á las nueve misa conventual, y á las diez menos cuarto misa mayor de la Natividad de San Juan Bautista. En Sta. Maria misa mayor á las ocho y media. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las siete y media.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho y media, la ópera en seis actos, *Fausto*.

Funcion para mañana lunes, beneficio de doña Matilde Bona.

Gran academia.—Acto primero de *La Traviata*.—Acto tercero de *Lucia*.—*Introduccion, Casta Diva*; y gran dueto de tiple de *La Norma*, y Vals de *Venzano* y las malagueñas del *Suspiro*.

Entrada general, 4 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 27, 3-50 t.

Han comenzado las operaciones en el Norte. Concha ha efectuado un movimiento envolvente, ocupando los pueblos cercanos á Estella. Rota la línea. Asegúrase que las facciones se retiran.

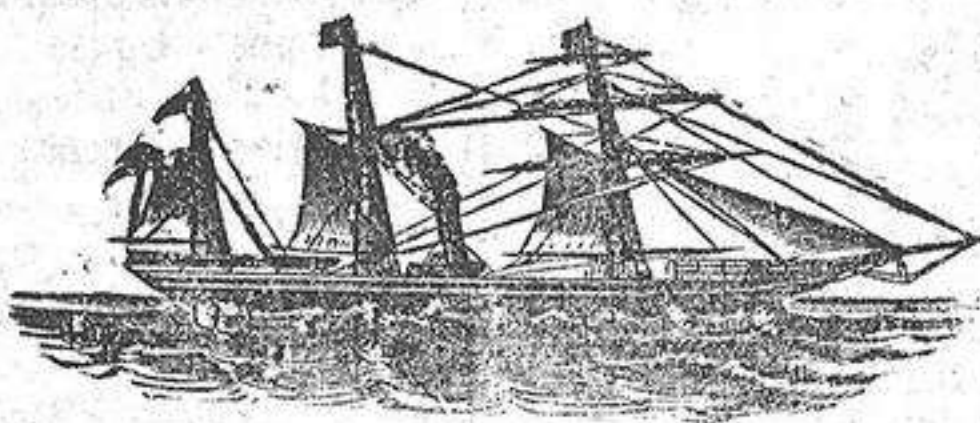
Anoche hubo un conflicto en el Ayuntamiento con motivo de la reunion de los asociados para la cuestion de los presupuestos. Vega-Armijo se ha posesionado de la embajada para que fué nombrado. La *Gaceta* publica los decretos restableciendo los títulos y las cesantías á los ministros del Tribunal de Cuentas. El presupuesto de ingresos asciende á 2 832 millones, el de gastos á 2 508.

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPañIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los miércoles. De Santander, una vez al mes. De Coruña, dos veces al mes. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTÉVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
DE LOS ELLETES.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.	Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa) . . .	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa. . .	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blancs, Gravina, 14.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Monterá, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. ADELA, GENIL, DARRO.



EL VAPOR ESPAÑOL

GENIL.

Saldrá el día 1.º de Julio á las cuatro de la tarde para Valencia, Barcelona y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LA UNION.

Compañía anónima general de seguros á prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza mas crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al contado ó dentro de los quince días siguientes á su justificacion. Se aseguran objetos muebles é inmuebles, de todas clases, oficios, artes y profesiones, frutos, mercancias, etc., á primos ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser mas bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

GARANTIAS.

El capital social de 32 millones de reales. Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado. 210.500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellon... 100,560.000,000 8,096 Siniestros pagados, importantes.... 40.350,000

Para obtener informes ó tara asegurarse en esta provincia, basta escribir al Director de La Union—Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante—D Manuel Romero.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las erupciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.ª, Monterá, 31, pral.—C. Uzarram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante: á donde podrán dirigirse sus pedidos al pormayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p.º concedido por el autor.

Á TODOS LOS QUE SE BAÑEN

SE HAYAN BAÑADO, Ó TOMEN LAS AGUAS. GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL el del aceite de Bellotas.



Las aguas todas sin excepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperece, pone quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias totales ó parciales, si no se usa durante el baño, un mes antes y otro despues, el acreditadísimo inimitable

ACEITE DE BELLotas con SAVIA DE coco, llamado en las Américas la *Biblia del tocador y de la clinica* por sus admirables propiedades higiénico-medicinales. Contiene la caída del pelo, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, conocidos por cefalalgias.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de la Salud, 9, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

En Alicante, Boticas del Dr. Rodriguez Hernandez, Dr. Bellido y Dr. Soler. Alcoy, Dr. Alfonso.

AVISO.

En la calle de S. Nicolás, 10, bajo, se compran libros, muebles y objetos antiguos de todas clases.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va vuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Provisor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred. (antes 244, Strand.) Londres.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

Baileón, 15, Alicante.

Del 20 al 30 del presente mes estará abierta en este establecimiento la matrícula de los alumnos de 2.ª enseñanza que quieran reparar sus respectivas asignaturas en el curso de verano que principia en 1.º de Julio y termina en 30 de Setiembre.

Las clases que durante el curso ordinario son alteras según el Reglamento de Instrucción vigente serán diurnas en este tiempo con el fin de que los alumnos inscritos en la matrícula puedan tener el número suficiente de lecciones y adquirir los conocimientos que se requieren para presentarse en los exámenes extraordinarios que se verificarán en el Instituto Provincial en el citado mes de Setiembre.

Se admiten también en la Escuela de Instrucción Primaria establecida en este Colegio, á los alumnos que quieran dedicarse al estudio de las asignaturas que esta enseñanza comprende; y para que los niños puedan soportar del mejor modo posible las molestias propias de la estación se elegirán las horas más á propósito, y se dispondrán los locales que ocupen de la manera más conveniente.

Alternando con una y otra enseñanza continuarán dando sus respectivas lecciones los Profesores de lengua francesa, de dibujo lineal, de figura y de paisaje y de gimnasia.

Se admiten á esta matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos, bajo las bases y condiciones prefijadas en el Reglamento de este Colegio, de las que podrán enterarse los que gusten en la dirección del mismo.

Alicante 19 de Junio de 1874. — El Director, Antonio Sanchez Alcaraz.

**TIENDA NUEVA
CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6,
ALICANTE.**

PRECIO FIJO.

NOVEDADES EN TODAS ESTACIONES.

Se acaba de recibir el completo surtido de primavera y verano.

Vestidos para señoras.

Sedalinas hilo y seda desde 5 rs. en adelante
Lanas y batistas... " 2 " "
Varés..... " 10 ctos. "
Pereales..... " 14 " "
Pereales finos acabado de batista, gran novedad..... á 6 rs. vara.

Géneros baratos.

Muselina Sol 1/4..... desde 19 ctos. vara.
Lienzo de algodón... " 15 " "
Cotonet moreno..... " 16 " "
Pañuelos percal color " 3 " uno.
" batista hilo..... " 24 rs. docena.
" canónigos y semi pita..... " 8 " uno.
Lienzos puro hilo..... " 4 " vara.

Gasas y percalinas á 11 cuartos.

Batista Escocia, Linon liso y bordado, Organdi, Cóco, Piqué blancos y de color, surtido nuevo y abundante en bordados, tiras y entredosos, cortinas croixé, y cubre-camas; pañuelos de algodón, hilo, seda y varé, gran variedad y gustos elegantes.

Granadinas, velos bordados, falls, glasé, fulares en todos colores, silistrinas, tamisés, orleanes y muselinas de lana negras y de colores en todas clases, todo á los precios que tiene acreditado este Establecimiento.

Nuevo y variado surtido de corbatas, juegos de puños y cuellos con mangas organdi, para señoras.

Telas de hilo y de algodón para colchones, desde 30 cuartos vara. Gantes hilo lisos y listados para cortinas, nuevo y abundante surtido de medias y calcetines, blancos y de color; para todas edades y sexos, y otros muchos géneros á precios baratísimos.

**VACUNA
INGLESA Y ALEMANA.**

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunación de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 24 rs.; una cajita con un tubito, 48 reales.

En el establecimiento de D. Francisco Zaragoza, calle Mayor, número 12, frente al Casino, se acaba de recibir un completo surtido de géneros del país y extranjeros para la próxima estación.

Poplines filoseca, lanas, pereales, cretonas, corbatas, cuellos, pecheras, cortes de pantalón de lana y otros artículos todos á precios muy bajos

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreno, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagran lose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19, y Andrés Vilaplana, Labradores, 24.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonales, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causando vómitos, desgrana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonales provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreno, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font,

Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Hienorragias y demás flujos de los órganos génito-uritarios de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matico de Grimaull, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. las Cápsulas Peruvianas de Borrell, de Copaiba, de Ranquin, y las inyecciones de Brou y Don Juan.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medallas aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, zudeas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, patacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona.	Suela negra.
Charoles alemanes y franceses.	Corregeles negros y blancos.
Piel de vaca charolada y sin charolar.	Cuero imperial.
Beceros satinados del país y extranjeros.	Vaquetillas asilleradas.
Beceros engrasados y blancos.	Badanas y vaquetas charoladas.
Sagruens del país y extranjeros.	Sillones, sillotas y costillas.
Vaquetas torneras.	Campanas de todas clases para caballerías.
Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas.	Cascabeles franceses y del país.
Cordobán granado y liso.	Casos de cabezada.
Badanas de todos colores.	Tachas blancas.
Badanas satinadas, segrenadas y lisas.	Tachuelas doradas.
Badanas charoladas.	Badanas catalanas.
Raldeses.	Hebillas estañadas.—Id. de hierro.
Meriuas para abrigo.	Serretas, bocados, anillas, etc.
Estezados.	Berlas y adornos para caballerías.
Gamuzas de varios colores.	Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.
Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del país y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de cortes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.	

Máquinas giratorias para coser

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sodas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ÚLTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

BELLEZA DE LAS SENORAS

EAU DE FLEURS DE LYS

(Agua de flor de azucena)

Para refrescar, blanquear, suavizar el cutis, quitar las pecas, etc.

Mrs. Planchats et Riel

Perfumistas privilegiados, 43 rue Caumartin, Paris. Mencion honorífica en la Exposicion.—Madrid, por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 16 reales, en Alicante, señores Guillen Lopez hermanos.

ENFERMEDADES SECRETAS D.
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Depósito en todas las farmacias é instrucciones gratis, Paris, rue Montorgueil, 19.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez Mayor 22.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPOR ESPAÑOL TAJO.

Saldrá el 2 de Julio para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

Vapores de A. Lopez y Compañía.

El vapor PASAGENS saldrá de este puerto para Valencia, Barcelona y Marsella, el 30 del corriente.

Consignatario, Fies hermano y compañía.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Fieleros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

Martillos.	Saca-bocados.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.	

VAPOR ESPAÑOL Don Juan.

Saldrá el día 1.º de Julio á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

EL VAPOR ESPAÑOL Francolí.

Saldrá de este puerto el 30 del actual para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.